

4608.

**SECRETARIA DE ACCION SOCIAL  
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA**

**PROGRAMA DE INVERSIONES SOCIALES  
(PROPAIS II)**

**PLANES INTEGRALES DE DESARROLLO SOCIAL**

**DISTRITO: JOSE LEANDRO OVIEDO**

**CONSEJO DE DESARROLLO COMUNITARIO**

**ITAPÚA - PARAGUAY**

Octubre 2011

## **PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO SOCIAL**

### **2.1 MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PIDS**

#### **2.1.1 ANTECEDENTES DE LA COMUNIDAD**

1) **Nombre de la Comunidad**

El Plan Integral de Desarrollo Social - PIDS afectará el Distrito de José Leandro Oviedo, Departamento de Itapúa, específicamente a las Comunidades Potrero Yapepo, Loma Jhovv, Caraguatay y Gaona Cue, a unas 287 familias aproximadamente.

**La Entidad Ejecutora será el Consejo de Desarrollo Distrital**, fue creada el 20 de octubre de 2009, constituida como una entidad civil sin fines de lucro, neutral en materia política, religiosa y de raza integrada por representante de las organizaciones del sector público, privado y de la sociedad civil.

El CDD es una instancia representativa de participación, coordinación y apoyo al Gobierno Municipal y a la sociedad en general, encargándose de la promoción, coordinación y articulación de acciones interinstitucionales de manera orgánica, en el marco de un Plan de Desarrollo Distrital, cuentan con personería jurídica N°309, RUC: 800066815-4.

Las Organizaciones comunitarias beneficiarias por proyectos comunitarios dentro del marco del PIDS son la Comisión de Salud de la Compañía Potrero Yapepo que comprende unas 84 familias, la Comisión del Centro Comunitario de la Compañía Loma Jhovv, conformado por 67 familias; la Asociación de Productores Río Tebicuary de la Compañía Caraguatay, conformado por 57 familias y la Asociación de Cooperadora Escolar (ACE) de la Compañía Gaona Cue que conforman unas 79 familias. Todas las organizaciones comunitarias cuentan con documentaciones respaldatorias que se incluyen en los PE incluidos dentro de este PIDS.

2) **Localización Geográfica**

El Distrito de Leandro Oviedo, llamada anteriormente Salitre Cue, fue elevado a la Categoría de distrito por Ley N° 485 el 4 de diciembre de 1.974, se halla ubicado en el sector norte del Departamento de Itapúa, limita al sur con el Distrito de San Pedro del Paraná, al este con el Distrito de Alto Vera, al oeste con el Distrito de Sta. Rosa Departamento de Misiones y al norte con el Río Tebicuary mi que lo separa del Distrito de Yuty Departamento de Caazapá.  
*Anexo mapa de ubicación.*

3) **Descripción de la comunidad**

**Datos generales del distrito y la Comunidad**

El Distrito de Leandro Oviedo cuenta con una topografía plana a ondulada, con alturas promedio de 80 a 140 m s/ nivel del mar (según isohietas del mapa topográfico adjunto), la zona está regada por el Río Tebicuary mi y sus afluentes, además del Estero San Tadeo que ocupa una basta parte del territorio de Leandro Oviedo, que sirve de recarga a dicho río. Entre las principales cuenca hidrográficas podemos nombrar al río Tebicuary mi y los arroyos Guairacay, Mbocapiray mi, Cuatí, Ciervo Paso, Yacarey y Pascual.

Tiene una superficie de 73 Km<sup>2</sup> (7.300 Has.) y unos 4.988 habitantes aproximadamente, es un distrito agrícola ganadero, el idioma predominante es el Guaraní y el español. Según datos de la DGEEC el distrito cuenta con una población pobre de mas de 48% y un 72% de



los hogares con al menos 2 NBI, por tanto el nivel de prioridad según las necesidades es alto, es considerado uno de los distritos con mayor índice de pobres juntamente con San Pedro del Paraná, Alto Vera y Santos Cosme y Damián.

La actividad principal en las comunidades rurales del distrito es la agricultura, predominando en gran parte los cultivos de algodón, y rubros de autoconsumo, al igual que la ganadería extensiva (estancias) que también ocupa espacios preponderantes del distrito. Actualmente están ingresando en la zona los grandes cultivadores de soja y arroz.

Posee lugares turísticos como son el río Tebicuary con sus diversas playas, el paseo a la Estación del Ferrocarril, Salitre Cue, que está a poca distancia del mencionado río y el Puente Ferroviario Salitre Cue, sobre el río Tebicuary, construido por "American Bridge Company Of New York-USA en el año 1.904. Según cuentan los historiadores que en ésta comunidad se fabricaba pólvora y balas en la guerra del 70.

Datos generales del Casco Urbano de José Leandro Oviedo.

El casco urbano se halla ubicado en el extremo norte del Distrito de Leandro Oviedo, a 12 Km. del Río Tebicuary. Se llega al mismo a través de ruta Nº 8 Blas Garay, son caminos de todo tiempo.

Las Compañías involucradas dentro del PIDS son las siguientes:

La Compañía Potrero Yapepo, que se encuentra situado a 6 km del casco urbano del Distrito, camino a San Pedro del Paraná se entra sobre ruta terrepalenada que une este Distrito con San Pedro del Paraná. Serán beneficiadas unos 84 familias asentadas en esta comunidad.

La Compañía Loma Jhovv, se halla asentada a 5 Km. del casco urbano del Distrito, se llega al mismo a través de un camino terraplenado que parte desde el casco urbano del Distrito. Serán beneficiadas unas 67 familias.

La Compañía Caraguatay, se halla instalada a 4 Km. del casco urbano del Distrito. Se llega al mismo a través de un camino terraplenado que parte desde el casco urbano del Distrito. Serán beneficiadas unas 57 familias.

La Compañía Gaona Cue, se halla instalada a 8 Km. del casco urbano del Distrito. Se llega al mismo a través de un camino terraplenado que parte de la Ruta Nº 8 Blás Garay. Serán beneficiadas unas 79 familias. *Ver mapa del Distrito y sus comunidades afectadas por el Plan.*

Total familias beneficiadas 287 familias.

#### 4) Demografía y actividad económica

El Distrito de José Leandro Oviedo cuenta con una población aproximada de 4.988 habitantes, de los cuales 2.575 son varones y 2.413 mujeres (según censo del 2.002), con un promedio de 6 a 8 hijos por familia. El distrito cuenta con 73 km<sup>2</sup> (7.300 Has.)

Principales indicadores socio – demográficos según censo datos del censo 2.002:

Porcentaje de la población menor a 15 años en relación al total, 42,2%.

El promedio de hijos por mujer, 3,4 hijos.

El porcentaje de analfabetos del distrito, 6,0%.

El porcentaje de la población ocupada en el sector primario, 69.8%.

El porcentaje de la población ocupada en el sector secundario, 9.0%.

El porcentaje de la población ocupada en el sector terciario, 20.9 %.

El porcentaje de la población ocupada en las labores agropecuarias, 9.6 %.



El porcentaje de las viviendas con electricidad, 79.6%.  
El porcentaje de las viviendas con agua corriente, 30%.

Los pobladores en su mayoría se dedican a la producción agropecuaria en pequeña escala, cultivan rubros para consumo y renta, teniendo como los principales a la Cebolla, el algodón, la mandioca, el maíz en sus diferentes tipos, el poroto y animales menores como cerdos y aves. Obtienen ingresos finimos de la venta de los excedentes y de la changa diaria que realizan en el casco urbano y en estancias cercanas.

La escasez de fuente de trabajo es notoria en el Distrito y principalmente en las comunidades, donde por lo menor el 70% de familias cuentan con al menos uno o dos integrantes que han emigrado a las grandes urbes del país, y principalmente a España y Argentina.

#### 5) Organización social

Existen varias organizaciones públicas y privadas que intervienen en el Distrito y las comunidades de acuerdo al área de influencia que le corresponde.

Así tenemos que en el Área de la Salud del MSPBS, se tienen las USF/APS en las comunidades que tienen una interrelación directa con los pobladores a través de médicos y enfermeras. La presencia de médicos es mas bien en forma esporádica por el lugar.

El MAG a través de técnico del Programa Ñemityra asiste técnicamente a la población, la cobertura es de apenas un 15%, debido a la escasez de personal.

El MEC, es la que tiene mas participación en las comunidades a través de las Instituciones Educativas presentes en gran parte de las comunidades.

Así tenemos el MEC, el MAG, el MSPBS, el INDERT, tienen administradores regionales que asisten mensualmente en el Distrito, pero sus oficinas de base se tienen en San Pedro del Paraná.

El INDERT, los apoya para la legalización de sus documentos y terrenos.

La SAS a través de sus programas, Teko Pora y anteriormente FIS es la que mas ha llegado a las comunidades, a través de las Transferencias Monetarias Condicionadas -TMC o de proyectos comunitarios.

Escasas instituciones privadas concurren en el Distrito, tenemos casos de la Cooperativa Ycua Bolaños para gestión de créditos y acceso de productos (miel de abeja) para la producción apícola, sito en Gaona Cue.

Anteriormente trabajaba el CECTEC, institución tercerizada para la implementación del Proyectos Fondo de Inversión Social de la SAS.

La Iglesia Católica, tiene presencia permanente en el Distrito y las comunidades, buscando evangelizar a los pobladores del lugar, que en su gran parte son católicos.

A nivel comunitario se puede nombrar la constitución de Comisiones de base pro agua, pro electricidad, Comités de productores, Comités de mujeres, Comisión de padres, entre otros. Se puede observar una escasa interacción entre instituciones que intervienen en el proceso socio organizativo de una comunidad, cada uno trabaja por su lado y de acuerdo al área que le compete. Existen escasos trabajos de coordinación entre instituciones.



## 2.1.2 IDENTIFICACION DE PROBLEMAS Y DIAGNOSTICO DE SITUACION

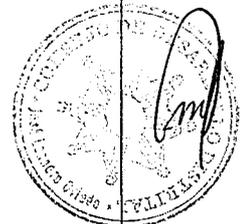
### 1) Identificación de la problemática de la comunidad

Para la identificación, análisis y priorización de los problemas se ha realizado un Diagnóstico, utilizando herramientas teóricas - prácticas y una metodología participativa con la intervención amplia de todos los actores de la sociedad que compone dicha comunidad, direccionando y motivando la intervención de aquellas poblaciones más vulnerables que son las mujeres y jóvenes. Esto ha permitido identificar y analizar las variables referentes al ámbito económico, social, cultural y ambiental que los afecta, para potenciar los factores positivos y elaborar propuestas de soluciones ante las dificultades detectadas, insistiendo en que para lograr la transformación de esta realidad depende del deseo, la participación, y la acción de los pobladores.

Estos datos fueron cotejados con lo propuesto en el Plan de Desarrollo Distrital de José Leandro Oviedo y en gran parte coinciden, en especial lo referente a salud, educación, producción, al acceso de agua potable y empleo.

Para este plan se prioriza los principales problemas que se desea abordar, identificando sus causas y afectos en la comunidad. Estos son los siguientes:

<b>Problemas prioritarios</b>	<b>Causas principales</b>	<b>Consecuencias principales</b>
<b>i. Débil e incipiente organización comunitaria</b>	Escaso apoyo e incentivo para actividades comunitarios (proviene de épocas anteriores) Desconfianza inter comunitario Escasa capacitación sobre tema organizativos Escasa participación de la población vulnerable en los espacios comunitarios	Escasa organización Mujeres y jóvenes con descreimiento hacia el trabajo comunitario y productivo Inadecuada estructura de gestión y organización comunitaria Escasa intervención de la población vulnerable en los espacios de decisión de la comunidad
<b>ii. Escasa fuente de trabajo en las comunidades, y en el distrito para personas en situación de vulnerabilidad</b>	Escasa oportunidad de inserción de adultos, mujeres y jóvenes en trabajos productivos Escasa remuneración en las actividades productivas Producción estacional Bajos rendimientos en finca Deficitaria incorporación de técnicas y tecnologías para el procesamiento No disponen de infraestructura, equipos e insumos para el procesamiento Alto costo de adquisición de equipos Alto costo para construcción de una infraestructura adecuada Producción individual y aislada Escasa inserción laboral de los adultos mayores, mujeres y jóvenes en las actividades productivas Falta recursos para acceder a capacitaciones Pocos conocimientos de técnicas y tecnologías modernas No se cuenta con políticas públicas que puedan generar alternativas laborales en la comunidad	Desempleo y ociosidad Escaso valor agregado Productos finales de mala calidad Bajos precios de mercado Bajos ingresos Escasa rentabilidad agropecuaria Migración a las grandes ciudades o a la capital del país aumentando el cinturón de pobreza. Desintegración familiar Necesidades básicas insatisfechas como alimentación, salud, educación. Ingresos limitados Descreimiento hacia el trabajo agropecuario



<p><b>iii. Infraestructura sanitaria precaria, en especial en sistema de salud</b></p>	<p>Infraestructuras inadecuadas para la atención médica.                  Falta trabajos asociados y mancomunados                  Individualismo                  Baja capacidad de gestión y autogestión                  Escaso apoyo de autoridades públicas y del sector privado, y en especial de la Institución garante de la educación</p>	<p>Poca atención médica                  Aumento de enfermedades gastrointestinales                  Aumento de enfermedades habituales, IRAs, parásitos, y otros                  Escaso acercamiento de familias y vecinos de la comunidad</p>
<p><b>iv. Infraestructura educativa precaria.</b></p>	<p>Infraestructuras inadecuadas para la educación.                  Falta trabajos asociados y mancomunados                  Individualismo                  Baja capacidad de gestión y autogestión                  Escaso apoyo de autoridades públicas y del sector privado, y en especial de la Institución garante de la educación</p>	<p>Luagar inapropiado para el aprendizaje                  Aumento de enfermedades habituales, IRAs, parásitos, y otros                  Escaso acercamiento de familias y vecinos de la comunidad</p>

**Análisis causal**

Este PIDS desea abordar los problemas identificados y priorizados en los Diagnósticos participativos y en los planes de desarrollo distrital, que reflejan el grado de pobreza en la cual se encuentran viviendo estas familias, debido principalmente a la escasez de fuentes de trabajo, que acarrea bajos ingresos e inseguridad alimentaria, este último debido a un deficitario consumo de agua potable y la escasa disponibilidad de productos para consumo familiar. Estos problemas son transversales en las comunidades y están enmarcadas dentro dicho plan, y que afecta en especial a las poblaciones más vulnerables que son los niños/as, las mujeres y adolescentes, los adultos mayores, que los obliga a emigrar a otros lugares en busca de mejores perspectivas educativas y laborales.

El trabajo organizado y mancomunado es mínimo, solo se dan para casos especiales, como para solicitar energía eléctrica, cooperadora escolar y comisión eclesial. El trabajo individual ha sido una constante en épocas anteriores (33 años dictadura militar Stroessner), el propio Gobierno no permitía reuniones ni acercamiento entre campesinos, pues si esto sucedía eran automáticamente tachados de agitadores o rebeldes y se procedía a la represión. Con el cambio de Gobierno (1.989), se está revirtiendo la situación incentivándose la formación de grupos, Comités u Organizaciones Campesinas, con vistas a buscar y mejorar nuevas proyecciones socioeconómicas del sector. El gobierno actual (de Lugo) tiene tendencias de apoyar fuertemente a las organizaciones sociales manifestadas actualmente en la distribución de tierras, proyectos sociales y el inicio de una nueva reforma agraria.

El descreimiento hacia los actores sociales del Distrito es alto, en especial hacia los Políticos e Instituciones públicas, que han realizado promesas sin llegar a cumplirlas hasta la fecha, ocasionando una cierta desilusión y falta de credibilidad.

La falta de fuentes de trabajo es otro problema que se desea abordar con este plan, las familias, en especial los más vulnerables no cuentan con actividades laborales óptimas y constantes que les pueda generar un ingreso seguro. La producción agropecuaria dejó de ser rentable debido a los malos resultados tanto productivos como económicos obtenidos en los últimos tiempos. Además de la escasa capacitación y la falta de conocimientos de oficios que los afecta para insertarse en los trabajos productivos.

La escasa cobertura de servicios de agua potable y saneamiento en el Distrito es notoria, limita el desarrollo económico y perjudica enormemente a los pobres, en especial a las



mujeres y niños del ámbito rural que cargan con la tarea de obtener agua. Esto ocasiona por tanto, una población con alto riesgo sanitario, que afecta a la mayoría de las familias, acarreando alta incidencia de enfermedades gastrointestinales, IRAS y otras que son transmitidas por este líquido vital. Por eso este plan de desarrollo es de extrema necesidad, apunta específicamente a un recurso esencial y prioritario para las pequeñas comunidades rurales con acceso inadecuado a estos servicios.

La falta de atención, que los factores del medio ambiente y los recursos naturales recibieron en las políticas y planes de desarrollo económico, principalmente provenientes de la actividad agropecuaria, hasta la fecha se ha manifestado con mayor intensidad en los países en vías de desarrollo el cual se ha convertido en una fuente importante de contaminación. Este problema se ve agravado en nuestro país, que movido por los intereses económicos no tiene una modalidad de control legal, y afecta de sobremanera la calidad y la disponibilidad de los niveles de agua dulce en la napa superficial de la tierra. Esta Comunidad y su zona de influencia no escapan a dicha situación, donde el desarrollo productivo y económico se va instalando gradualmente, a pesar de la fuerte resistencia de los pobladores.

En general, la asistencia desde el Estado es insuficiente. Se dan casos esporádicos de apoyo puntuales de la Municipalidad, del Ministerio de Agricultura y Ministerio de Educación, que tampoco puede llegar a todos los pobladores, ni cuenta con los recursos necesarios ya que solo una pequeña parte del presupuesto general de la nación está destinado a los gobiernos locales.

## 2) Diagnóstico de situación

### 1. Situación de los servicios

Describir la situación de cada servicio:

a) Agua: Los pobladores del Distrito obtienen agua de pozos comunes, nacientes, arroyos y agua corriente proveída por la SENASA o a través de proyectos específicos financiados por Itaipú, la Gobernación, entre otros; que tienen su propia junta de saneamiento y administración.

El porcentaje de las viviendas con agua corriente es de 68%, de los cuales unos 25% es proveída por la SENASA que corresponden a viviendas del área urbana principalmente y el 46% restante mediante pozos artesianos instalados con el apoyo de la Gobernación, e Itaipú en las comunidades de Gaona Cue, Campo Florido, Yapepo, el 32% restante obtienen agua de pozos, arroyos y nacientes. El costo de los servicios es mínimo, que alcanza los 10.000 Gs. percapita que están destinados al mantenimiento de la red.

b) Saneamiento: El 90% de las familias utilizan para la disposición de excretas letrinas comunes con materiales rústicos, pared de ladrillo o madera, piso de madera o tapa de baño de mampostería, techo paja o chapa Eternit. El 10% poseen baños semi modernos a modernos, en especial los pobladores del casco urbano.

c) Educación: Esta actividad esta relativamente bien cubierta en este Distrito. Se cuenta con dos instituciones de educación media, siete instituciones de educación escolar básica. La educación llega al 94% de la población en edad de estudiar y se tiene 6.0% de analfabetos.



De estos el 50% se encuentran en buen estado y reúne las condiciones para una educación adecuada, el resto cuenta con edificación precaria, falta de sillas, mesas, alambradas perimetrales, saniatrio, agua potable, etc.

d) **Salud:** El Distrito cuenta con un Puesto de Salud, que dispone de un médico, licenciada en enfermería y enfermera propiamente dicho. Esta siendo beneficiada por el Programa de Atención Primaria de la Salud – APS del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Además brinda servicios de Control prenatal, planificación familiar, estudio de cuello uterino, vacunación, crecimiento y desarrollo del niño/a hasta 10 años, y para casos de primeros auxilios. Los medicamentos en algunos casos son gratuitos como los antigripales, antitusivos, antiparasitarios, reconstituyentes. Los medicamentos recetados tienen costo y generalmente se consigue en farmacias de la comunidad.

Las enfermedades más comunes son las IRAs, diarreas, vómitos, causados por el consumo de agua o alimentos de mala calidad. Además se observan cuadros severos de parasitosis y desnutrición, en especial de los niños/as que recurren a las instituciones educativas.

El consumo de alimentos de alta calidad nutricional como la leche, hortalizas, carne, es mínimo, basan su dieta en platos a base de mandioca, poroto, maíz.

e) **Servicios sociales:** La Comunidad no cuenta con servicios o centros de atención a personas discapacitadas, tampoco disponen de proyectos para niños abandonados y para adultos mayores.

2. **Ingresos:** Mas de la mitad de la Población Económicamente Activa se emplea o tienen como ocupación principal el sector primario que corresponde al 69.8% (agricultura y ganadería).

El porcentaje de la población ocupada en el sector secundario, 9,0%.

El porcentaje de la población ocupada en el sector terciario, 20,9 %.

Las changas diarias (albañil, limpiadoras, jornaleros, entre otros) también generan ingresos a las familias. Actualmente se esta cobrando entre 30 a 35.000 Gs el jornal.

Los ingresos mensuales de una familia no superan los 300.000 Gs. que no llega cubrir la canasta básica familiar mensual de una familia.

Los principales rubros agrícolas de comercialización son el maíz, la mandioca y el poroto, que venden a acopiadores o intermediarios que recurren hasta la zona a precios muy bajos. El procesamiento de la materia es nulo por falta de equipos e infraestructura.

Por lo menos el 70% de las familias cuentan con uno o dos integrantes que han emigrado a los cascos urbanos del país (Encarnación, Asunción, Ciudad del Este) y a otros países (actualmente Argentina y España).

### 3. Organización social

En el Distrito confluyen varios grupos de poder que interactúan poco entre ellos. Estos grupos están formados por los Partidos Políticos, comerciantes - empresarios, Instituciones Religiosas, Instituciones Públicas, ONGs que desarrollan actividades en las áreas que le corresponde.

Así tenemos que en el Área de la Salud del MSPBS, se tienen las USF/APS en las comunidades que tienen una interrelación directa con los pobladores a través de medicos y enfermeras. La presencia de médicos es mas en forma esporádica por el lugar.

El MAG a través del Programa Ñemityra asiste técnicamente a la población, la cobertura es de apenas un 15%, debido a la escasez de personal.

El MEC, es la que tiene más participación en las comunidades a través de las Instituciones Educativas presentes en gran parte de las comunidades.

Así tenemos el MEC, el MAG, el MSPBS, el INDERT, tienen administradores regionales que asisten mensualmente en el Distrito, pero sus oficinas de base se tienen en San Pedro del Paraná.

El INDERT, los apoya para la legalización de sus documentos y terrenos.

La SAS a través de sus programas, Tekopora y anteriormente FIS es la que mas ha llegado a las comunidades, a través de las Transferencias Monetarias Condicionadas -TMC o de proyectos comunitarios.

Escasas instituciones privadas concurren en el Distrito, tenemos casos de la Cooperativa Ycua Bolaños para gestión de créditos y acceso de productos (miel de abeja) para producción apícola, sito en Gaona Cue.

Anteriormente trabajaba el CECTEC, institución tercerizada para la implementación del Proyectos Fondo de Inversión Social de la SAS.

La Iglesia Católica, tiene presencia permanente en el Distrito y las comunidades, buscando evangelizar a los pobladores del lugar, que en su gran parte son católicos.

A nivel comunitario se puede nombrar la constitución de Comisiones de base pro agua, pro electricidad, Comités de productores, Comités de mujeres, Comisión de padres, entre otros.

Como fortaleza tenemos la buena predisposición de los pobladores para asociarse y organizarse en vista a un trabajo o un proyecto. Varias comunidades y comisiones con documentos respaldatorios legales. Apoyo de las autoridades distritales.

Como debilidades podemos nombrar una escasa interacción entre instituciones que intervienen en el proceso socio organizativo de una comunidad, cada uno trabaja por su lado y de acuerdo al área que le compete. Existen escasos trabajos de coordinación entre instituciones. Recursos limitados.

Amenazas; la fuerza de los poderes políticos y/o los partidos tradicionales acarrearán división en las Comunidades.

Oportunidades; posibilidad de los pobladores de acceder a programas o proyectos como TEKOPORA, PROPAÍS, PRONAF, PPA, PMRN, PPR, que puedan generar fuentes de trabajo e ingresos al interior de las familias.

#### 4. Infraestructura física

El distrito cuenta con red de suministro de energía eléctrica que es proveída por la ANDE, de los cuales el 10% de la población tienen acceso a la red trifásica, los mismos se encuentran en el casco urbano del mismo distrito y el 90% de la población asentada en el áreas rurales solamente tienen acceso a la red de energía monofásica y que se encuentran en precarias condiciones con continuo cortes y baja tensión y corte constante del suministro, con respecto a la iluminación de las calles solamente se cuenta en el casco urbano.

Los medios de comunicación vial principal es la ruta asfaltada que une Yuty con Coronel Bogado N° 8 Blas Garay, en cuanto al acceso a la comunidad se cuenta con caminos vecinales terraplenados y de pésimas condiciones en épocas de lluvias, el sistema de transporte local principalmente son las motocicletas, caballos, carros o alternativamente a pie debido a no contar con un medio de transporte público local interno.



### 5. Equipamiento social

La Comunidad no cuenta con servicios o centros de atención a personas discapacitadas, tampoco disponen de proyectos para niños abandonados y para adultos mayores.

### 6. Situación ambiental

Como es un Distrito rural, cuyos pobladores se dedican a la producción agropecuaria en pequeña escala, por tanto los principales impactos negativos son los provocados por el uso inadecuado de los suelos que acarrea su empobrecimiento gradual y baja fertilidad. Es importante tener en cuenta que los suelos de la zona de influencia son franco arenosos a arenosos con altas tendencias a la erosión y a un empobrecimiento rápido.

Otro impacto importante de esta actividad es la deforestación gradual que están realizando de los remanentes de bosques que quedan en el Distrito para la apertura de nuevas parcelas de cultivo. Esto acarrea la pérdida gradual del hábitat de la fauna nativa o silvestre que los obliga a emigrar a otros lugares o simplemente desaparecen por la caza furtiva de los pobladores del lugar.

Los arroyos del lugar se están contaminando gradualmente, debido a la expansión de la frontera agrícola y al aumento demográfico de la población del lugar. No cuentan con ningún plan de protección de los recursos naturales ni áreas protegidas.

## 3) Requerimientos, línea de base y población objetivo

### Línea de base

La población, en especial las mujeres, jóvenes u adultos de este Distrito, debido a la situación de pobreza, la falta de fuentes de trabajo y la ausencia de ofertas concretas para llevar adelante emprendimientos productivos, se vio afectado rápidamente por los bajos ingresos y baja disponibilidad de alimentos para el consumo familiar, esta situación obliga en especial a mujeres y jóvenes a emigrar en busca de mejores horizontes y acarrea la desintegración familiar.

Las incidencias de estos problemas en el Distrito es alta, donde al menos el 72% tienen una NBI insatisfechas, el 65% tienen al menos dos NBI y el 60% tienen más de tres NBI, observándose claramente en el estado de las viviendas y las condiciones de hacinamiento en que viven (promedio 1 dormitorio por familia compuesta de 5 a 7 personas), vestimentas precarias, educación, alimentación deficiente e infraestructura sanitaria inadecuada.

Los bajos ingresos provenientes de la producción agropecuaria y de las changas diarias (sobreviven con ingresos de 250 a 300.000 Gs. mensuales, muy por debajo del salario mínimo vigente), no pueden muchas veces llegar a cubrir las necesidades de la canasta básica familiar, acarreando el desabastecimiento de alimentos, que son notorios y en algunos casos apremiante y agravado, que repercute en la salud de la población. El empobrecimiento generalizado de los/as pequeños/as productores/as rurales es evidente sobreviviendo como pueden en condiciones de pobreza en algunos casos extrema.

El desabastecimiento de alimentos en cantidad y en calidad es apremiante y muchas veces agravado que repercute en la salud de la población. La producción es estacional, por tanto, existe abundancia cada cierto tiempo y carencia en otras épocas, por falta de conocimientos técnicos, equipos e infraestructura buscando prolongar el periodo de utilidad de estos productos. La falta de agua potable es otra necesidad sentida, donde solo el 60% de los



pobladores acceden a este servicio, el resto obtienen de pozos comunes, nacientes y arroyos que actualmente están contaminados.

El efecto del proyecto se verá reflejado en el mejoramiento gradual de los ingresos de la población mas vulnerable y de la alimentación familiar en especial en el consumo de agua potable, que permitirá el fortalecimiento institucional de la Comisión de Desarrollo Comunitario, esto permitirá realizar replicas y continuar el trabajo en estos y otros temas de interés comunitario.

La necesidad de presentar el proyecto es urgente y parte de la demanda de los beneficiarios y de la Organización involucrada, en especial de las mujeres y jóvenes, con objetivos alcanzables a corto y mediano plazo.

### **Población Objetivo del Plan**

La población objetivo de este plan son unas 287 familias que viven por debajo de la línea de la pobreza y con altos porcentajes de NBI al interior de sus viviendas, en especial beneficiará a aquellas mujeres y adultos mayores considerados la población más vulnerable de este Distrito.

Los/as beneficiarios/as directos del plan son 287 familias, que forman parte de las Comisiones de base de las Compañías Potrero Yapepo, Loma Jhovv, Caraguatay y Gaona Cue, afecta a *unas 2.340 personas directamente*, e indirectamente unas 3.000 personas en toda el Distrito. Las mismas se encuentran distribuidas en cuatro Compañías en un radio no mayor a 10 km. del casco urbano del Distrito.

Son familias que se dedican a producción agropecuaria para consumo familiar, teniendo a la mandioca, el maíz en sus tres tipos (chipa, tupi pyta y locro), y el poroto como principales rubros, además de la producción precaria de animales menores (aves y cerdos). Como rubros de renta cultivan el sésamo y el algodón que se viene recuperando actualmente en promedio 0,25 ha por productor/a, que venden a acopiadores locales, con inseguridad de mercado y bajos ingresos. Otros ingresos obtienen de la changa en fincas o estancias vecinas, obteniendo un ingreso de 30 a 35.000 Gs. libre. Sobreviven con un ingreso mensual de 250 a 300.000 Gs, muy por debajo del salario mínimo vigente en nuestro país.

Las mujeres a temprana edad emigran a los cascos urbanos de los distritos o a la capital del país, incluso al exterior (Argentina y actualmente España), en busca de fuentes de trabajo. Los pobladores son ocupantes de terrenos cedidos por el INDERT, algunos tienen titulo de propiedad, actualmente en gestión, con un corte en promedio de 2 a 5 ha cada uno.

La mayor parte de las familias poseen con casas precarias, sin condiciones de bienestar, con 1 dormitorio para todos los integrantes del hogar, letrina común, cocina precario, sin fogón, sin piso, con paredes de madera de segunda, techo paja o chapa, cobertura precaria.

Las incidencia de estos problemas en las Comunidades afectadas es mucho mas alta, donde al menos el 80% tienen una NBI insatisfechas, el 70% tienen al menos dos NBI y el 65% tienen mas de tres NBI, observándose claramente en el estado de las viviendas y las condiciones de hacinamiento en que viven (promedio 1 dormitorio por familia compuesta de 5 a 7 personas), vestimentas precarias, educación, alimentación deficiente e infraestructura sanitaria inadecuada.

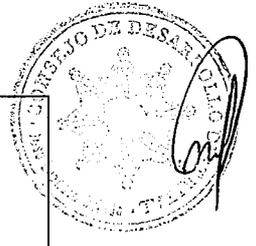


**MARCO LÓGICO DEL PLAN.**

OBJETIVO GENERAL DEL PLAN Contribuir a la mejora sostenible de la calidad de vida de la población vulnerable del Distrito de José Leandro Oviedo, promoviendo el fortalecimiento de las organizaciones, la equidad social, el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas y el respeto al medio ambiente.		OBJETIVOS DE IMPACTO		OBJETIVOS DE PRODUCTO	
OBJETIVOS DE IMPACTO	METAS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	SUPUESTOS
<p>Generar emprendimientos socio comunitarios de autogestión para la inserción laboral y mejorar la seguridad alimentaria de 287 mujeres, adultos mayores y sus familias asentadas en el Distrito de Jose Leandro Oviedo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Disminuir una de las NBI en los pobladores afectados y sus familias.</li> <li>- Las familias mejoraron su economía familiar en un 20% al mejorar el balance ingreso-egreso con respecto a la menos tres años anteriores</li> <li>- Insertado laboralmente unas 150 mujeres y adultos mayores del Distrito.</li> <li>- Incrementada las fuentes de alimentos en al menos un 70 % de las familias beneficiarias del PIDS al término del proyecto, respecto al año anterior.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El 70% de las familias mejoran al menos dos Necesidades Básicas.</li> <li>- Al menos 300 familias mejoran sus ingresos netos</li> <li>- 150 mujeres y adultos mayores cuentan con inserción laboral segura y constante.</li> <li>- 70% de las familias mejoran su alimentación y equilibran requerimientos nutricionales del ser humano.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe final del Proyecto.</li> <li>- Informes técnicos.</li> <li>- Memoria fotográfica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La influencia de grupos de poder fáctico no dificulta el desarrollo del plan.</li> </ul>	
<p>OP1 Fortalecido Comisiones de Desarrollo Comunitario de las Compañías Potrero Yapepo, Loma Jhovy, Caraguatay y Gaona Cue, del Distrito de José Leandro Oviedo</p>	<p>METAS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conformado y/o fortalecido cuatro comisiones de desarrollo comunitario con énfasis en equidad de género e inclusión de jóvenes y adultos.</li> <li>- Fortalecido la Comisión de Desarrollo Distrital de José Leandro Oviedo</li> <li>- Cuatro Comisiones cuentan con los documentos legales correspondientes.</li> <li>- Capacitados 300 beneficiarios en fortalecimiento organizativo, equidad, género.</li> <li>- 150 mujeres han participado de las actividades organizativas, productivas, administrativas y de gestión, a través de una asociación propia y de las Comisiones de base del Plan.</li> </ul>	<p>INDICADORES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuatro comisiones conformados y/o fortalecidos con documentaciones legales.</li> <li>- Un Consejo de Desarrollo Distrital fortalecido.</li> <li>- 287 beneficiarios capacitados en temas organizativos.</li> </ul>	<p>FUENTES DE VERIFICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lista de mujeres que forman parte del desarrollo del plan con copia de C.I. Civil.</li> <li>- Lista de Instituciones sociales que integran el CDD.</li> <li>- Copias de RUC y personería jurídica</li> <li>- Informe de avance</li> <li>- Memoria fotográfica</li> </ul>	<p>SUPUESTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La situación política en el que se ejecutará el proyecto es normal, sin alteraciones al estado de derecho de los ciudadanos.</li> <li>- Se mantiene el interés de las mujeres y adultos mayores para actividades socio comunitario.</li> </ul>	
<p>OP2 Aumentado los ingresos económicos, servicios básicos y alternativos de 67 familias asociadas a las Comisiones de base</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementado cuatro proyectos socio comunitarios</li> <li>- Conformada un Subconsejo de Salud Comunitario</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuatro proyectos elaborados, gestionados e implementados.</li> <li>- Cuatro organizaciones trabaja con los recaudos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Copias de proyectos implementados.</li> <li>- Copias de proformas y facturas de compra de cada proyecto</li> <li>- Actas y documentos técnicos</li> </ul>		



	<p>- Conformada un ACE de una Escuela Integral</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fortalecido una Asociación de Productores</li> <li>- Generado fuente de trabajo alternativo y servicios básicos para 287 mujeres y adultos mayores.</li> <li>- Al menos el 50% de las beneficiarias/as han aumentado sus ingresos y servicios básicos en por lo menos 20% mas.</li> <li>- 250 mujeres, adultos mayores y sus familias capacitados en fortalecimiento de las organizaciones.</li> </ul>	<p>legales correspondientes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuatro organizaciones conformada cuenta con documentos legales.</li> <li>- Proyectos Comunitarios generan trabajo y servicios básicos para mas de 250 mujeres y adultos mayores.</li> <li>- Aumentado los ingresos en un 20% mas de sus ingresos.</li> </ul>	<p>de reuniones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Planillas de participantes en reuniones y capacitaciones</li> <li>- Informes técnicos.</li> <li>- Copias de RUC y personería jurídica.</li> <li>- Copias de apertura comercial de las Organizaciones.</li> <li>- Copias de balances, ingresos y egresos de cada emprendimiento.</li> <li>- Memoria fotográfica</li> </ul>	
<p><b>OP3</b> Mejorado la seguridad alimentaria de 160 familias beneficiarias del PIDS por acceso a alimentos en cantidad y calidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementado un proyecto comunitario de producción de leche.</li> <li>- Instalado y funcionando un sistema de asociada de leche.</li> <li>- 85 familias han mejorado el consumo de leche.</li> <li>- 160 familias han mejorado la alimentación básica y nutritiva.</li> <li>- Instaladas al menos 250 huertas familiares con al menos 10 rubros.</li> <li>- 250 beneficiarios capacitados en horticultura, y en preparación de alimentos.</li> <li>- Implementada al menos una medida de mitigación ambiental en las fincas campesinas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 Proyecto elaborado, gestionado e implementado.</li> <li>- 1 sistema de producción de leche funcionando.</li> <li>- 85 familias acceden al consumo de leche.</li> <li>- 250 beneficiarios han recibido capacitación en horticultura y en preparación adecuada de alimentos.</li> <li>- Al menos el 50% de las fincas implementan una medida de conservación de los recursos naturales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Copia de proyecto</li> <li>- Copias de proformas y facturas de compra de cada proyecto</li> <li>- Actas y documentos técnicos de reuniones.</li> <li>- Planillas de participantes en reuniones y capacitaciones</li> <li>- Informes técnicos.</li> <li>- Memoria fotográfica</li> <li>- Registro de beneficiarias/os del proyecto con copia de C.I. Policial.</li> <li>- Plan consolidado de las organizaciones de base con rubros para consumo y renta.</li> </ul>	<p>- Factores medio ambientales se mantienen dentro de los pronósticos previstos</p>
<p><b>OP4</b> Fortalecido la interrelación y la autogestión de los actores sociales en la Comunidad y el Distrito.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 Consejo de Desarrollo Distrital cuenta con un equipo técnico-administrativo de coordinación y para llevar adelante el plan (Coordinador de Campo, Administrador, y Especialistas)</li> <li>- 1 Consejo de Desarrollo Distrital fortalecido.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 equipo técnico ha implementado el PIDS de Jose Leandro Oviedo</li> <li>- 1 Consejo de Desarrollo Distrital fortalecido</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Copias de Contratos</li> <li>- C.I. Civil de técnicos.</li> <li>- Copias de balances finales</li> <li>- Copias de memoria del proyecto</li> <li>- Copias de reconocimiento del CDD</li> </ul>	<p>Apertura de los actores y del CDD para realizar trabajos conjunto y fortalecer sus interrelaciones</p>



### 2.1.3 PROYECTOS QUE COMPONEN EL PIDS

Los Proyectos que conforman el PIDS son los siguientes:

Objetivos General para todos los proyectos que conforman el PIDS:

Contribuir a la mejora sostenible de la calidad de vida de la población vulnerable del Distrito de José Leandro Oviedo, promoviendo el fortalecimiento de las organizaciones, la equidad social, el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas y el respeto al medio ambiente

#### ① **Mejora de los Servicios y Seguridad Alimentaria en la Compañía Potrero Yapepo – José Leandro Oviedo**

Son beneficiarias del Proyecto 84 familias, asentadas en la Compañía Potrero Yapepo de este Distrito.

Con este proyecto se pretende trabajar con tres ejes de acción con énfasis a brindar condiciones adecuadas para la salud básica, el fortalecimiento de la Comisión de Salud Local y además de aumentar sustancialmente la disponibilidad de alimentos para el consumo familiar.

*Objetivos de Impacto:* Implementar la atención primaria de la salud en la Compañía Potrero Yapepo a través de la instalación y funcionamiento de un Puesto de Salud, con equipamientos básicos para facilitar la buena atención de los pacientes.

*Objetivos de producto:*

OP1

Fortalecido y consolidado la Comisión de Salud de la Compañía Potrero Yapepo.

OP2

Terminada y funcionando un Puesto de Salud

OP3

Promovido la participación de la comunidad para la ejecución de actividades y capacitaciones sobre temas de salud y el desarrollo integral

OP4

Identificado y analizado problemas de salud conjuntamente con todos los actores sociales relevantes de la comunidad

OP 4

Unidades familiares de producción son dinamizadas y fortalecidas con rubros tradicionales y la instalación de huertas orgánicas.

Breve Descripción de proyecto:

Construcción de un Puesto de Salud en Potrero Yapepo; con las condiciones básicas exigidas para la realización de ésta actividad, de tal forma a facilitar el acceso a este servicio básico a los pobladores del lugar. Además de mejorar los servicios de la atención de la salud. Se gestionará con la Municipalidad y el MSPS la posibilidad de disponer una Licencuada/o en enfermería o enfermera/o propiamente dicho a medio tiempo o tiempo completo en la Comunidad y gestionar la provisión de remedios para casos de enfermedades comunes y para casos de emergencia y de un Médico por lo menos uno o dos veces al mes. Para el efecto se debe contar con un local adecuado para esta actividad.

#### ② **Centro Comunitario de Servicios Sociales en la Compañía Loma Jhovv**

Son beneficiarios del Proyecto 67 familias, asentadas en la Compañía Lama Jhovv de este Distrito.

Con este proyecto se pretende abarcar los principales problemas detectados en los DRP y PDD que son la falta de un lugar apropiado, recursos, equipos e insumos para capacitarse o



especializarse en oficios varios o elaborar artesanías y la incipiente organización comunitaria. Además el local también será utilizada como un lugar de encuentro de los representantes del Consejo de Desarrollo Distrital.

*Objetivos de Impacto:* Implementar emprendimientos productivos comunitarios para el aumento de los ingresos de 67 familias de la Compañía Loma Jhovv de José Leandro Oviedo.

*Objetivos de producto:*

OP1

Fortalecido y consolidado la Comisión del Centro Comunitario

OP2

Promueve y mejora la calidad de vida de la población, potenciando la capacidad de decisión y participación.

OP3

Promueve la formación y capacitación del hombre y la mujer, mediante la organización de cursos y talleres que faciliten su formación y capacitación laboral.

OP4

Ofrece espacios donde la comunidad barrial y el CDD pueda reunirse para compartir y facilitar su desarrollo comunitario.

OP 5

Propicia espacios de diversión y deporte para los niños y jóvenes del sector.

Breve Descripción de proyecto:

La propuesta consiste en impulsar el desarrollo de la comunidad mediante la instalación de un Centro Comunitario de servicios sociales, promoviendo el desarrollo popular mediante la capacitación del hombre y la mujer en cursos y talleres, la atención educativa de niños y jóvenes, y el trabajo pastoral con niños, jóvenes y adultos, fomentar el cuidado del medio ambiente y la plantación de especies forestales nativa, con todo esto se busca generar alternativas laborales, mejorar la rentabilidad y los ingresos de las familias en torno a una actividad que se adecua a la realidad del sector que será beneficiado, a las condiciones productivas y de mercado que disponen en la zona.

### ③ Fortalecimiento de las Capacidades Organizativas para la Inclusión Social de la Población Vulnerable con la Compañía Caragatay – José Leandro Oviedo

Con este Proyecto se pretende beneficiar a 57 familias, asentadas en la Compañía Caragatay, miembros de la Asociación de Productores Río Tebicuary de este Distrito.

Con este proyecto se pretende instalar una mini industria para procesamiento artesanal de la leche y almacenamiento adecuado a la realidad del sector involucrado, que son pequeños productores, se proveerá equipos, insumos con una infraestructura edilicia e instalación de energía eléctrica. Este tendrá las comodidades para realizar un correcto trabajo de control de calidad de la leche, además el local servirá como centro de reunión de la asociación, para la realización de las capacitaciones técnicas – productivas necesarias.

*Objetivos de Impacto:* Mejorar el equipamiento para el acceso y la disponibilidad de consumo de leche en calidad y cantidad, mediante la adquisición de unidades estructurales para una producción sostenible.

*Objetivos de producto:*

OP1

Instalado y equipado un sistema de almacenamiento de leche.

OP2

Miembros de la Asociación, capacitados en conservación de recursos naturales y mejora de sus hábitos de higiene.



OP3

Fortalecido y consolidado un esquema administrativo de recursos de la Asociación de Productores

OP4

Dispone de volumen para una sostenida comercialización

OP5

Comercialización conjunta del producto

Breve Descripción de proyecto:

El planteamiento consiste en desarrollar una instalación de mini industria como rubro de renta y de consumo, con un sistema almacenamiento en cámara enfriadora, fabricación de yogurt artesanales además de la conservación de los recursos naturales, en especial el suelo, mediante éstos se generarán fuentes laborales en la comunidad, e ingresos alternativos que permitirá mejorar la rentabilidad, mediante un trabajo organizado y planificado, la ayuda mutua y actividades que se adecuen a la realidad del sector que será beneficiado teniendo en cuenta las condiciones productivas y de mercado que disponen en la zona.

Sobre estas bases se traza el siguiente proyecto para trabajar estas alternativas productivas, respetando y conservando el ecosistema del lugar, trabajando un rubro muy importante desde el punto de vista social, económico y ambiental, además de la incorporación en el trabajo productivo de las mujeres y jóvenes del lugar. La necesidad de diversificar la producción y generar empleos para aumentar y generar ingresos es urgente en esta comunidad, sobreviven con incertidumbre permanente sin poder encarar un crecimiento económico conveniente y seguro.

#### ④ **Mejora de los Servicios de Educación y Seguridad Alimentaria al interior de las familias de la Compañía Gaona Cue**

Son beneficiarias directas del Proyecto las 79 familias miembros de la Asociación Cooperadora Escolar (ACE) de la Compañía Gaona Cue, beneficiando indirectamente la comunidad entera.

Con este proyecto se pretende abarcar los principales problemas detectados en los DRP y PDD que son la escasa infraestructura que se dispone en la escuela y los precarios equipamientos para llevar adelante las clases, lo cual hace que el aprendizaje se vea afectado en gran parte.

*Objetivos de Impacto:* Implementar emprendimientos educativos integrales donde los alumnos, profesores y padres puedan desarrollar sus capacidades mediante un eficiente enseñanza-aprendizaje integral.

*Objetivos de producto:*

OP1

Fortalecido y consolidado la Asociación de Cooperadora Escolar de Gaona Cue.

OP2

Desarrolla de manera equilibrada las capacidades condicionales y coordinativas generales, integradas en el desarrollo y formación de actitudes afectivo-sociales.

OP3

Formación, desarrollo y mejora de las capacidades técnicas, condicionales, coordinativas específicas y psicológicas en cada una de las etapas evolutivas del alumno.

OP4



Desarrollo integral de la personalidad, a la adquisición de conocimientos, hábitos y habilidades reconocidos como necesarios por el sujeto.

OP5

Potencia lo aprendido en trabajo proyectivo y negocio sostenible, demuestra con sus acciones el cuidado del medio ambiente.

Breve Descripción de proyecto:

La propuesta consiste en impulsar el desarrollo de una mejora del local escolar con la terminación y arreglo de infraestructura edilicia, construcción de sanitario, alambradas perimetrales y la instalación de una huerta escolar con vistas a generar alternativas de enseñanzas más eficientes con visión de mejorar las opciones laborales, la intervención para la implementación del proyecto incluye a la comisión cooperadoras de padres que apoyan la institución, los profesores y los alumnos en general, teniendo cada uno una tarea específica que realizar. Con la introducción de equipos, insumos, infraestructura, técnicas y tecnologías permitirán mejorar en calidad el rendimiento escolar.



#### 4) Supervisión del Plan

Se contará con un técnico que se encargará de realizar in situ la supervisión técnica, organizativa, física y administrativa del plan. Este será nombrado y contratado a tiempo completo por el proyecto y pertenecerá al equipo técnico de la EE.

Se presentarán informes mensuales de seguimiento de los trabajos y actividades, con sus respectivos medios de verificación e informes trimestrales de medio término, también con sus respectivos medios de comprobación. Al final del proyecto se harán las evaluaciones pertinentes con la coparticipación de todos los actores. Para los seguimientos y las evaluaciones el proyecto tendrá su propio formato de informe de actividades, informes contables - administrativos, actividad que recibirá el apoyo de un /a contador /a. Los informes técnicos y económicos seguirán el formato establecido por Propais/SAS que incluye evaluaciones, física, económica y de impacto.

Los indicadores de seguimiento evaluación propuesto de la implementación del proyecto se tiene en el Marco Lógico del Proyecto.

#### 5) Organización para la ejecución

Para la ejecución del proyecto se conformará una Comisión de Coordinación integrado por representantes de la EE, Técnicos Contratados, la o el representante de cada Comisión involucrada, hombres y mujeres, los/ as técnicos/ as contratados para el proyecto y el/la representante del CDD, con las que se conformará un equipo de trabajo y se hará la planificación previa de actividades, se establecerán las condiciones de participación, acceso a los recursos, articulación con otras instancias, además de un seguimiento periódico a los resultados y actividades del proyecto. Este comité se reunirá cada 2 meses y las veces que los integrantes consideren necesario a pedido de cualquiera de ellos.

Este proyecto tiene como eje transversal implicar directa e indirectamente a las socias y socios de las Comisiones y a toda su familia, fortaleciendo así el trabajo organizativo, las mismas llevarán adelante los cuatro proyectos comunitarios y tendrán una interrelación directa entre ellas, en la Comisión de Coordinación que se conformará para el efecto.

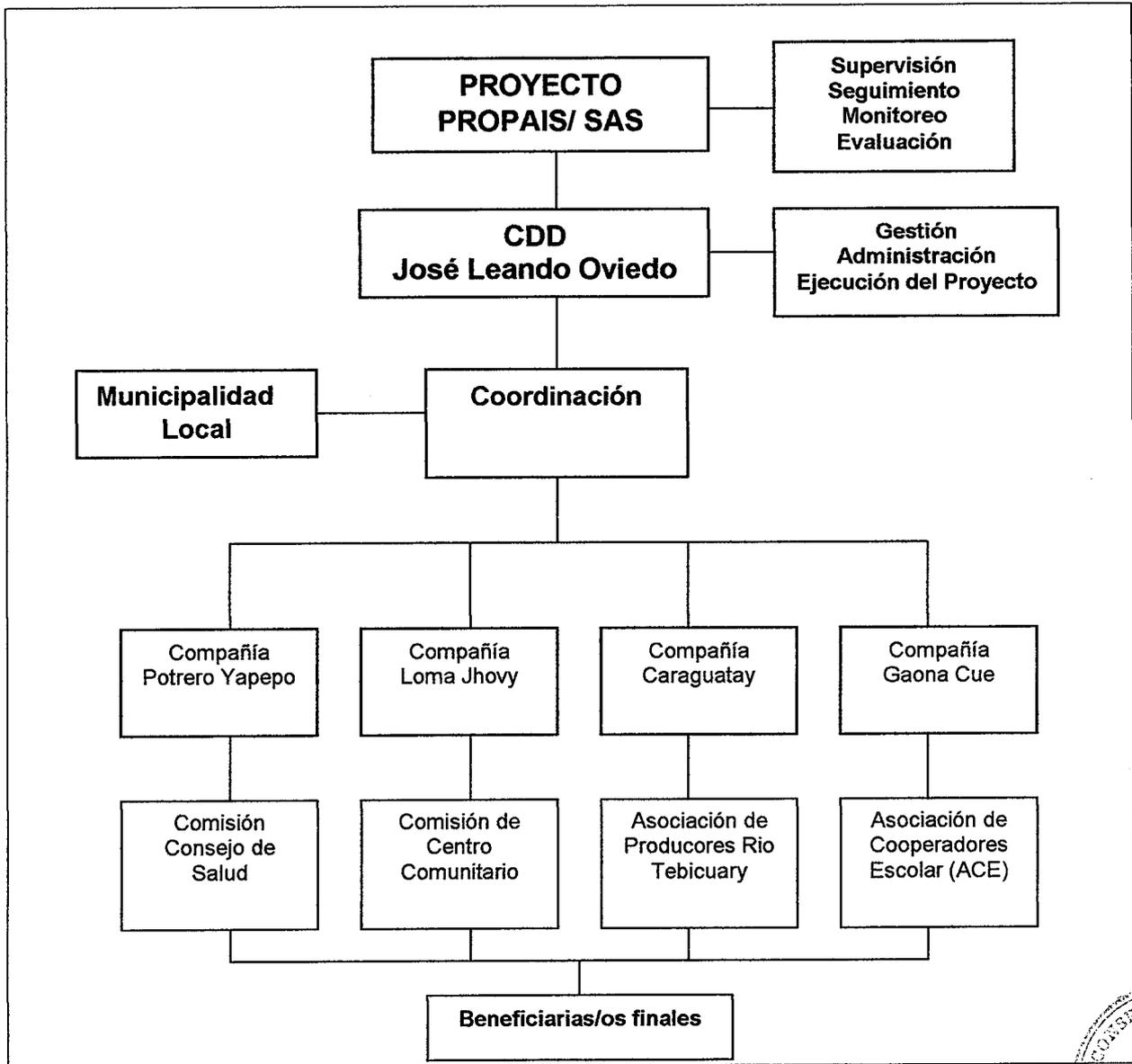
Mediante los estatutos, el funcionamiento y operación se establece estructuras de trabajo conjunto, que permita la máxima participación de los beneficiarios y beneficiarias en la ejecución del PIDS.

Será obligatoria la presencia de los socios y socias en las capacitaciones, igualmente se insistirá en la participación de toda la familia, en especial de las mujeres y jóvenes

Se espera que una vez concluida la ayuda se mantenga los procesos iniciados, en especial por parte de los beneficiarios, buscando el arraigo de los mismos en sus tierras. Esta intervención es y estará acompañado por el CDD, que tiene instalado las bases para continuar con éste trabajo, además se contará con el apoyo de la Municipio Local.



**Marco Institucional para la implementación del PIDS**



La EE para la ejecución del PIDS contará con un equipo Técnico conformado por un Coordinador Técnico General que hará el papel de vínculo con la Comisión de Coordinación y se encargará de coordinar, planificar y ejecutar el PIDS, y los cuatro proyectos comunitarios. El mismo hará un acompañamiento y seguimiento constante a las actividades conjuntamente con el supervisor que también será contratado.

Además un plantel de técnicos para cada Proyecto Comunitario que realizarán las capacitaciones sobre fortalecimiento organizativo, seguimientos y acompañamientos dentro de los programas a ser llevados adelante por el proyecto, además de asistencia técnica directa en finca, apoyando, monitoreando y asesorando los trabajos realizados, además se contará con los especialistas respectivos en cada área de influencia del Proyecto.

Un Contador / Administrador; se encargará de llevar adelante la administración y contabilidad de PIDS, y tendrá un administrador para cada uno de los proyectos, que presentarán los informes administrativos y las rendiciones de cuentas ante las instituciones correspondientes.

### 2.1.6 VIABILIDAD DEL PLAN

Para los Proyectos incluidos dentro del PIDS; estos encierran aspectos de elevado alcance social, como la inserción de las personas en situación de vulnerabilidad como las mujeres, adultos mayores y jóvenes, y sus familias en los mismos, dándose la generación de fuentes de trabajo para la absorción de la mano de obra ociosa, la adecuada disponibilidad de alimentos y la mejora de la infraestructura sanitaria de las viviendas para las involucradas/os. Se dotará conocimiento de técnicas y oficios varios (artesanías, prendas de vestir, panadería y chipería), para involucrar gradualmente a las mujeres y jóvenes en los trabajos que en general son poco remunerados, con esto se busca que la familia campesina tenga arraigo en su comunidad y quede en su tierra reduciendo las posibilidades de migración.

En varios proyectos, en nuestro país las mujeres participan de manera importante en los emprendimientos productivos, muchas de ellas son madres solteras o asumen la jefatura del hogar. Las mismas son buenas administradoras de Fondos y suelen hacer una buena gestión de los mismos. En estos proyectos, se mantendrá como criterio de selección e incorporación al proyecto una alta participación de las mujeres y adultos mayores de los Comisiones de Base, así como el empleo de un enfoque de género en las metodologías aplicadas durante la capacitación y el asesoramiento, esto quiere decir igual presencia de mujeres entre los formadores, y discriminación positiva hacia las productoras, adecuación de contenidos y procedimientos a la realidad de las mujeres participantes.

La incorporación de la mujer y adultos mayores al mercado laboral es un hecho, generando ingresos a través de rubros propios. Los jóvenes que son el 70 % de la población no tienen posibilidades de acceder a empleo o tierras en el caso campesino, con éstos trabajos se mantendrá una fluida tarea con los jóvenes del lugar.

Los resultados financieros dan una clara probabilidad de éxito del proyecto en terminos económicos, factor fundamental para el sostenimiento del mismo, en segundo lugar el Fortalecimiento del Grupo se lograra mediante la Asistencia Técnica que se desarrollará con los miembros de la Comisión, capacidades para la autoestima y autogestión, también la constante Asistencia en los aspectos relacionados con la Producción, Administración y Comercialización del proyecto.

Se lograrán alianzas estratégicas con centros de consumición y comercios locales, nacionales y de varios puntos del país para la venta de la producción obtenida, de tal forma a obtener mejores precios y se proveerá solo la cantidad solicitada por cada empresa, previo levantamiento de pedidos.

Desde el punto de vista ambiental los proyectos y los rubros promocionados al igual que las tecnologías a utilizarse son técnicamente viable, por que tanto en la producción misma como el procesamiento no se necesitan productos que contaminan el medio ambiente, serán obtenidos en forma natural y artesanal. Dentro del marco de cada proyecto se incluye medidas de mitigación para reducir los efectos negativos que se pueda causar al medio ambiente.



### **Respecto a la Viabilidad del Plan:**

Con el plan se dará un alto valor al rol productivo de las mujeres, y adultos mayores, posibilitarles rubros de autoconsumo y renta que mejoren sus ingresos, e incluir a los jóvenes que habitualmente no tienen empleo. Esta participación se dará en todo el proceso de la producción hasta el consumo o la comercialización final, será eje transversal de éstos trabajos. El mayor conocimiento habilitará a los mismos a intervenir en la conducción de microempresas agropecuarias (incluyendo la propia finca como generadora de ingresos y alimentos) y en la comercialización de los productos promocionados.

Por otro lado el plan busca la interrelación entre los actores y sectores que confluyen en la comunidad y en el Distrito, entre instituciones, públicas, privadas y habitantes, promocionando metodologías participativas e involucrando a los pobladores en las tomas de decisiones.

Respecto a los aspectos institucionales y políticas de apoyo, ningún obstáculo se ha identificado para la implementación del proyecto, es más, se han realizado alianzas estratégicas con las Comisiones de base que serán directamente beneficiarias de los equipos, insumos e infraestructura proveídos por los proyectos, participarán de todas las acciones previstas, promoverán la participación de los asociados/os, mujeres, jóvenes y adultos y pondrán como contrapartida los bienes mano de obra en el trabajo.

Las autoridades locales han expresado su apoyo a la ejecución del plan, ya que tienen conocimiento de la situación del Distrito y la consideran absolutamente viable. La Comuna Local dentro de su Carta Orgánica tiene planificado apoyar y fortalecer el trabajo comunitario, el fortalecimiento productivo, social y económico de la población campesina, dentro de este se establece un apoyo especial para todos los trabajos tendientes a la diversificación productiva agropecuaria, a la seguridad alimentaria y a la generación de ingresos, como así también el apoyo a las gestiones organizativas juntamente con la Organización involucrada. ( Ver anexo 9 Declaración de interés por la municipalidad en anexos)

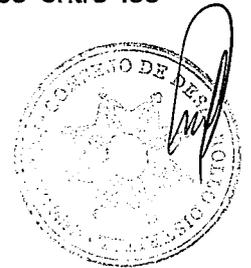
*Referente al Enfoque de género*, las mujeres y jóvenes serán las actrices principales de éste plan. Se crean oportunidades de emprendimientos autogestionados para que se incorporen en los trabajos desarrollados en las fincas y en las actividades de desarrollo organizativo del mismo. Los mismos no requieren esfuerzos físicos muy pesados o abandonar por mucho tiempo sus fincas, incluso podemos afirmar que el proyecto fortalece el arraigo del campesino, tanto mujeres y jóvenes, en sus fincas y así buscar disminuir la migración a las grandes ciudades. Se visualizará los trabajos desarrollados en las fincas y se incorporarán en las actividades de desarrollo organizativo y de gestión del mismo.

*En relación a factores tecnológicos*; las opciones tecnológicas a utilizarse y aplicarse son modernas y están al alcance de las familias rurales y de las mujeres principalmente, con miras a optimizar la producción, mejorar los rendimientos y mejorar la infraestructura sanitaria. Las mismas serán desarrolladas en la comunidad, en las fincas de las involucradas introduciendo técnicas y tecnologías con bases teóricas y prácticas respecto a los temas y proyectos promocionados. Las productoras y sus familias aprenderán y utilizarán estas tecnologías en los talleres de capacitación, que serán teóricos y prácticos, desarrolladas por especialistas en cada tema.



*Lo referente a los factores medioambientales;* toda la orientación del plan apunta a respetar la cultura campesina, teniendo la consideración debida a los recursos naturales que intervienen en las etapas del plan. Los talleres incluyen temas relacionados con la protección y respeto de los recursos naturales, están orientados a adquirir conciencia ambiental y buscar la protección de los mismos. Ninguna parte del proceso de producción atenderá contra el medio ambiente.

*Lo que concierne a factores económico-financieros,* la generación de ingresos se dará con los ingresos que obtienen las comisiones y las familias de cada proyecto incluido dentro del marco del PIDS, de los cuales un 20 % será utilizado para pago de gastos fijos (energía eléctrica, agua, carga de telefono, mantenimiento del local, mantenimiento de la red de agua potable, etc), un 40% para reposición de la materia prima e insumos, un 10% para capitalización de las comisiones de base y un 30% distribución de excedentes entre los beneficiarios.



**2.1.4 FINANCIAMIENTO DEL PLAN INTEGRADO DE DESARROLLO SOCIAL**

**1. PRESUPUESTO GENERAL**

	Total Gs	%
<b>Monto total de las Inversiones a realizarse Gs.</b>	<b>1.224.840.106</b>	<b>100</b>
<b>Aporte Solicitado</b>	<b>998.585.106</b>	<b>81,5</b>
<b>Aporte Local</b>	<b>208.055.000</b>	<b>17,0</b>
<b>Aporte Entidad Ejecutora</b>	<b>18.200.000</b>	<b>1,5</b>

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario (Gs.)	Total Gs. Solicitado	%	Total Gs. Aporte Local	%	Total Gs. E.E.	%	Total
<b>1) Proyectos a ser financiados</b>											
CENTRO COMUNITARIO DE SERVICIOS SOCIALES EN LA COMPAÑIA LOMA JHOVY - JOSÉ LANDRO OVIEDO											
1.1	MEJORA DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA AL INTERIOR DE LAS FAMILIAS DE LA COMPAÑIA GAONA CUE - JOSE LENADRO OVIEDO	Lote	1	258.714.000	234.864.000	19,18	19.300.000	1,58	4.550.000	0,37	258.714.000
1.2	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES ORGANIZATIVAS PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LA POBLACION VULNERABLE DE LA COMPAÑIA CARAGUATAY JOSE LENADRO OVIEDO	Lote	1	268.021.400	232.371.400	18,97	31.100.000	2,54	4.550.000	0,37	268.021.400
1.3	MEJORA DE LOS SERVICIOS SOCIALES Y SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LA COMPAÑIA POTRERO YAPEPO - JOSE LENADRO OVIEDO	Lote	1	351.000.142	239.320.142	19,54	107.130.000	8,75	4.550.000	0,37	351.000.142
1.4	PERSONAL PARA ASISTENCIA TÉCNICA DEL PROYECTO	Lote	1	283.264.564	228.189.564	18,63	50.525.000	4,13	4.550.000	0,37	283.264.564
<b>2) Personal para asistencia Técnica del Proyecto</b>											
Coordinador del Proyecto con movilidad permanente (1 pers. X 4 meses)											
2.1	Coordinador administrativo con movilidad	meses	4	5.000.000	20.000.000	1,63		0,00	0	0,00	40.000.000
2.2	Especialista en Genero	meses	4	2.500.000	10.000.000	0,82		0,00		0,00	20.000.000
2.3	Confeccion de Proyecto General	meses	4	2.000.000	8.000.000	0,80		0,00		0,00	10.000.000
2.4	Gastos administrativos	meses	1	2.000.000	2.000.000	0,16		0,00		0,00	8.000.000
					<b>Subtotal</b>	<b>1,95</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>23.840.000</b>
3.1	Gastos administrativos	meses	4	5.960.000	23.840.000	1,95		0,00		0,00	23.840.000
											<b>0</b>

## **Anexo N° 2.- Cuestionario Ambiental Básico (CAB) detallado para los Proyectos Integrados de Desarrollo Social (PIDS), del Programa de Inversiones Sociales (PROPAIS II)**

### **1 – Identificación del Programa**

#### **1.1 Antecedentes:**

**Programa:**

**PLAN INTEGRADO DE DESARROLLO SOCIAL DE JOSÉ LEANDRO OVIEDO**

**Objetivo:**

Contribuir a la mejora sostenible de la calidad de vida de la población vulnerable del Distrito de José Leandro Oviedo, promoviendo el fortalecimiento de las organizaciones, la equidad social, el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas y el respeto al medio ambiente

**Responsables:**

**CONSEJO DE DESARROLLO DISTRITAL - CDD JOSÉ LEANDRO OVIEDO**

Nombre y Apellido del responsable:

Nombre: Máximo Romero

Ci: 2.080.730

Dirección: Gaona Cue – José Leandro Oviedo

Distrito: José Leandro Oviedo

Departamento: Itapúa

Teléfono: 0983. 591249

**Departamento:**

- Distrito: José Leandro Oviedo
- Barrios / Compañías: Potrero Yapepo, Loma Jhovoy, Caraguatay y Gaona Cue
- Comunidad: Potrero Yapepo, Loma Jhovoy, Caraguatay y Gaona Cue

• N° de Lotes:

Para Mejora de los Servicios y Seguridad Alimentaria de la Comisión de Consejo de Salud de la Compañía Potrero Yapepo:

Finca N°:-

Cta. Cte. Ctral. N°: -

Distrito: José Leandro Oviedo

Departamento: Itapúa

Para Centro Comunitario de Servicios Sociales de la Comisión de Centro Comunitario de Loma Jhovoy:

Finca N°: -

Padrón N°: -

Cta. Cte. Ctral. N°: -

Distrito: José Leandro Oviedo

Departamento: Itapúa

Para Fortalecimiento de las Capacidades Organizativas para la Inclusión Social de la Población Vulnerable de la Compañía Caraguatay José Leandro Oviedo:

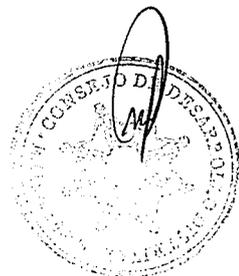
Finca N°: 12 del INDERT.

Padrón N°: 248

Cta. Cte. Ctral. N°: -

Distrito: José Leandro Oviedo

Departamento: Itapúa



Para Mejora de los Servicios de Educación y Seguridad Alimentaria al interior de las familias de la Asociación de Cooperadores Escolar (ACE) Gaona Cue:

Finca Nº: 166

Padrón Nº: -

Cta. Cte. Ctral. Nº:

Distrito: José Leandro Oviedo

Departamento: Itapúa

### **1.2 Descripción del Proyecto Integrado:**

#### **• Componente Nº1: No Físico**

Comprende el desarrollo de un PIDS con vistas a la implementación de cuatro proyectos comunitarios para la generación de fuentes de trabajo a través de la instalación de puesto de salud, centro comunitario, escuela integral y la mejora del equipamiento de una asociación de productores. En el mismo se desarrollarán las capacitaciones, asistencia técnica, asesoramiento técnico – administrativo, seguimientos y acompañamientos.

#### **• Componente Nº2: Físico**

Se construirán infraestructuras edilicias que estarán destinadas al puesto de salud, centro comunitario y escuela integral para la instalación de las actividades comunitarias. Las mismas están dimensionadas en base a los requerimientos técnicos arquitectónicos de cada actividad y especificadas en los planos adjuntos y cómputos métricos.

### **1.3 Descripción de los Componentes de los Proyectos Integrados**

#### **1.3.1 Actividades No Físicas**

##### **• Justificativo:**

Con este PIDS se busca contribuir a la inserción de la población en situación de vulnerabilidad (mujeres, adultos mayores, jóvenes) en las actividades socio productivas, promoviendo el fortalecimiento y la consolidación de las organizaciones de base, la equidad social, el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas y el respeto al medio ambiente a través de la implementación de cuatro proyectos comunitarios, y la interrelación de los actores sociales de las comunidades y del Distrito.

##### **• Objetivos:**

Para todos los proyectos integrados hay un solo Objetivo General que consiste en:

Contribuir a la mejora sostenible de la calidad de vida de la población vulnerable del Distrito de José Leandro Oviedo, promoviendo el fortalecimiento de las organizaciones, la equidad social, el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas y el respeto al medio ambiente.

Los objetivos de Impacto de cada proyecto comunitario son los siguientes:

- Para la Mejora de los Servicios y Seguridad Alimentaria de la Compañía Potrero Yapepo:

Con este proyecto se pretende trabajar con tres ejes de acción con énfasis a brindar condiciones adecuadas para la salud básica, el fortalecimiento de la SubComisión de Salud Local y además de aumentar sustancialmente la disponibilidad de alimentos para el consumo familiar.

- Para Centro Comunitario de Servicios Sociales de la Compañía Loma Jhovy:

Con este proyecto se pretende abarcar los principales problemas detectados en los DRP y PDD que son la falta de un lugar apropiado, recursos, equipos e insumos para capacitarse o especializarse en oficios varios o elaborar artesanías y la incipiente organización comunitaria. Además el local también será utilizada como un lugar de encuentro de los representantes del Consejo de Desarrollo Distrital.

- Para Procesamiento Fortalecimiento de las Capacidades Organizativas para la Inclusión Social de la Población Vulnerable de la Compañía Caraguatay:



Con este proyecto se pretende instalar una mini industria para procesamiento artesanal de la leche y almacenamiento adecuado a la realidad del sector involucrado, que son pequeños productores, se proveerá equipos, insumos con una infraestructura edilicia e instalación de energía eléctrica. Este tendrá las comodidades para realizar un correcto trabajo de control de calidad de la leche, además el local servirá como centro de reunión de la asociación, para la realización de las capacitaciones técnicas – productivas necesarias.

- Para Mejora de los Servicios de Educación y Seguridad Alimentaria al interior de las familias de la Asociación de Cooperador Escolar de la Compañía Gaona Cue:

Con este proyecto se pretende abarcar los principales problemas detectados en los DRP y PDD que son la escasa infraestructura que se dispone en la escuela y los precarios equipamientos para llevar adelante las clases, lo cual hace que el aprendizaje se vea afectado en gran parte.

• **Descripción de las Actividades de Este Componente:**

- **Actividades a Desarrollar en la Fase de Diseño:**

Para todos los proyectos comunitarios:

Elaboración de Diagnósticos participativos.

Visita in situ de la comunidad para relevamiento de casos.

Visita in situ para visualizar la situación ambiental.

Reunión de validación de cada proyecto comunitario.

- **Actividades a Desarrollar en la Fase de Implementación**

- Para la Mejora de los Servicios y Seguridad Alimentaria de la Compañía Potrero Yapepo:

Apertura de caja de ahorro y rendición de cuentas administrativas.

Firma de contrato con el Constructor Profesional

Compra de materiales p/ construcción del local y construcción de la infraestructura

Capacitación en fortalecimiento organizativo.

Organización de los equipos de trabajo al interior de la comisión.

Capacitación en administración de recursos productivos.

Capacitación en gestión asociativa.

- Para Centro Comunitario de Servicios Sociales de la Compañía Loma Jhovv

Apertura de caja de ahorro

Firma de contrato con el Constructor Profesional y construcción de la infraestructura

Compra de materiales p/ construcción del local

Capacitación en fortalecimiento organizativo

Organización de los equipos de trabajo al interior de la comisión

Capacitación en administración de recursos productivos

Instalación y funcionamiento del Centro Comunitario

Capacitación en la formación de una microempresa asociativa

Rendición de cuentas administrativas

Capacitación en producción agroforestales

Capacitación sobre el sistema conservacionista

- Para Fortalecimiento de las Capacidades Organizativas para la Inclusión Social de la Población Vulnerable de la Compañía Caraguatay;

Apertura de caja de ahorro y adquisición de un libro contable.

Compra de cámara enfriadora.

Instalación eléctrica.

Organización de los equipos de trabajo al interior de la asociación.

Capacitación sobre fortalecimiento organizativo.

Capacitación sobre autogestión y participación ciudadana.

Capacitación sobre conservación de recursos naturales.



Capacitación en fortalecimiento de la Organización.  
Rendición de cuentas administrativas.  
Capacitación sobre sistema de producción de leche  
Capacitación sobre sistema de manejo y conservación de la leche  
Capacitación sobre comercialización conjunta

▪ Para Mejora de los Servicios de la Educación y Seguridad Alimentaria de las familias de la Asociación de Cooperador Escolar (ACE) Gaona Cue.

Apertura de caja de ahorro

Organización de los equipos de trabajo al interior de la ACE.

Firma de contrato con el Constructor Profesional.

Compra de materiales p/ construcción del local y construcción de la infraestructura.

Compra de equipos e insumos para huerta escolar.

Instalación y funcionamiento de equipos para producción de hortalizas

Capacitación en fortalecimiento organizativo.

Capacitación en administración de recursos productivos.

Capacitación en la formación de una microempresa asociativa.

Rendición de cuentas administrativas.

Capacitación en huerta orgánica.

Capacitación en manejo de recursos naturales.

#### **- Actividades a Desarrollar en la Fase de Operación**

▪ Para la Mejora de los Servicios y Seguridad Alimentaria de la Compañía Potrero Yapepo:

Fortalecimiento de la Organización

Buena atención a los pacientes

Capacitaciones a jóvenes y adultos sobre enfermedades venéreas

Capacitación a jóvenes y adultos sobre nutrición, saneamiento ambiental, etc.

Gestión para adquisición de medicamentos de primera necesidad.

Gestión para el buen equipamiento del puesto de Salud.

▪ Para Centro Comunitario de Servicios Sociales de la Compañía Loma Jhovoy:

Realización de eventos de capacitaciones.

Realización de encuentros entre jóvenes

Realización de talleres de especialización

Realización de actividades benéficas para la comunidad

▪ Para Fortalecimiento de las Capacidades Organizativas para la Inclusión Social de la Población Vulnerable de la Compañía Caraguatay:

Instalación de una cámara enfriadora.

Instalación de energía eléctrica.

Reforestación espacios libres de la comunidad.

Seguimiento técnico al sistema de producción de leche.

Seguimiento técnico a la conservación de los recursos naturales.

Seguimiento técnico administrativo – organizativo a la Asociación.

▪ Para Mejora de los Servicios de la Educación y Seguridad Alimentaria al interior de la familias de la Asociación de Cooperador Escolar (ACE) Gaona Cue:

Fortalecimiento de la Asociación

Capacitaciones a jóvenes sobre temas específicos

Integración de la unidad educativa

Fortalecimiento de la huerta escolar

Seguimiento a la producción de las hortalizas.



### 1.3.2 Actividades Físicas

#### A. Organización Comunitaria y el Plan Integral de Desarrollo Social Comunitario

• **Objetivos**

¿Existen proyectos asociados?

Sí X                      No

- En caso afirmativo, indicar cuáles y en qué etapas se encuentran.

• **Metodología de Desarrollo a Implementar (tecnología a implementar)**

*Actividades:*

(Formación, capacitación, actividades productivas, educación sanitaria y ambiental, y otras de carácter comunitario y social).

Todos los proyectos parten de una necesidad básica identificada en el DRP y de alguna actividad que se quiere fortalecer con el PIDS y los proyectos comunitarios.

Será obligatoria la presencia de los beneficiarios finales en las capacitaciones previstas y mencionadas en el punto 1.3, sobre temas referidos al fortalecimiento comunitario de la sociedad civil, administración básica, a la formación de microempresa asociativa y educación integral, en la producción y procesamiento del rubro promocionado y en temas sobre recuperación y/o conservación de los recursos naturales.

Las actividades y las opciones tecnológicas previstas dentro del plan, y de los proyectos comunitarios y que se emplearán en todo el proceso están al alcance de las mujeres beneficiarias y de los adultos mayores, que requerirá adquirir conocimientos modernos de carácter técnico, administrativo, sanitario, y ambiental de tal forma a optimizar la productividad y los rendimientos en los centros de procesamiento.

Para la producción y almacenamiento de leche se aplicará un sistema convencional, pero, con introducción de técnicas para mejorar la alimentación, el manejo, la sanitación de los animales, además de la selección de razas mestizadas.

*Instrumentos:*

- **Materiales y equipos:**

En los cuatro proyectos comunitarios se utilizarán equipos, insumos y herramientas necesarias, que son de fácil manejo, y principalmente con una infraestructura edilicia con un sistema de higiene y limpieza adecuada para los trabajos. Se tratará de obtener un producto de primera calidad en caso de la leche, con los requisitos exigidos en cuanto a limpieza y sanidad.

- **Etapas del Proyecto:**

Actualmente no se encuentra en ejecución ningún proyecto comunitario.

Para el Mejora de los Servicios y Seguridad Alimentaria en la Compañía Potrero Yapepo. En la actualidad los técnicos de salud de USF recurren hasta la comunidad donde realizan las atenciones y los servicios en un local precario, algunas veces utiliza la escuela del lugar. Actualmente los productores se encuentran produciendo cultivos tradicionales y huertas familiares con tecnologías tradicionales, en forma rústica y casera. No tienen incorporado ningún sistema de conservación de recursos naturales



Para Centro Comunitario y Servicios Sociales; Actualmente los productores se encuentran produciendo cultivos tradicionales y huertas familiares con tecnologías tradicionales, en forma rústica y casera. No tienen incorporado ningún sistema de conservación de recursos naturales.

Para Fortalecimiento de las Capacidades Organizativas para la Inclusión Social de la Población Vulnerable de la Compañía Caragatay; Actualmente los asociados cuentan con animales que manejan con técnicas tradicionales que deben mejorar con este proyecto, para optimizar los rendimientos y productividad. Obtienen leche para consumo familiar y los excedentes para la venta

Además producen maíz en forma tradicional. No tienen incorporado ningún sistema de conservación de recursos naturales. Con éste proyecto se pretende ampliar y fortalecer esta actividad en la comunidad, además de asociarlo con los sistemas de recuperación de los recursos naturales y con animales menores.

Para Mejora de los Servicios de la Educación y Seguridad Alimentaria de la ACE; Actualmente los productores se encuentran produciendo aves caseras, cultivos tradicionales y huertas familiares con tecnologías tradicionales, en forma rústica y casera. No tienen incorporado ningún sistema de conservación de recursos naturales.

### **B. Diseño, Implementación y Mantenimiento de Servicios Sanitarios**

¿Existen proyectos asociados?

Sí  No

- En caso afirmativo, indicar cuáles y en qué etapas se encuentran.

#### • Objetivos

Implementar sistemas de sanitarios de higiene y limpieza en la implementación del PIDS y los proyectos de desarrollo comunitario.

#### • Metodología de Desarrollo a Implementar (tecnología a implementar).

Como eje transversal del PIDS y los proyectos comunitarios serán los temas referentes a los servicios sanitarios. Así en los temas de capacitación se abordarán en todos los casos los mecanismos para realizar los trabajos y la obtención de productos de acuerdo a los requisitos de sanidad establecida. En todos los proyectos se incluyen planes de mitigación que deberán ser respetados y cumplidos.

Las tecnologías a utilizar en todos los casos respetan la sanidad de las personas y los productos a obtener. Así por ejemplo tenemos que para todos los casos de equipos para la obtención y almacenamiento de producto (leche) serán de acero inoxidable.

Cada proyecto comunitario contará con un sistema de provisión de agua potable y un adecuado sistema de tratamiento de desechos.

#### Actividades:

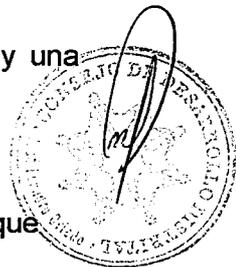
##### - Abastecimiento de Agua Potable:

Para los proyectos comunitarios el agua potable será proveída por la red comunitaria, que cuenta con suficiente calidad y cantidad.

En una comunidad, carente de agua se instalará un sistema de provisión de agua potable.

##### - Tratamiento y Disposición final de Efluentes líquidos

Para Puesto de Salud; el líquido proveniente del lavado de equipos y utensilios por lo menos unos 1.000 litros al mes, que serán depositados en el pozo absorbente.



Para la Centro Comunitario de Servicios Sociales; la infraestructura edilicia contará con un sistema de provisión de agua para el local y para el baño, que contará con una adecuada instalación sanitaria con bocas de salida que será depositado en el pozo ciego.

Se producirán desechos líquidos, provenientes del lavado de equipos y utensilios, y efluentes líquidos humanos por lo menos 10 lt diarios, totalizando unos 1.000 lt anuales, que serán depositados en el citado pozo ciego.

Para Procesamiento Artesanal de Leche de Asociación de Productores; la infraestructura edilicia contará con un sistema de provisión de agua para el baño. Se tendrán efluentes líquidos humanos, por lo menos 1 lt. diario, unos 300 litros anuales, que serán depositados en un pozo ciego.

Para Mejora de los Servicios de la Educación y Seguridad Alimentaria de la ACE; contará con un sistema de provisión de agua para el baño. Se tendrán efluentes líquidos humanos, por lo menos 10 lt diarios, totalizando unos 1.000 lt anuales, que serán depositados en el citado pozo ciego.

*-Manejo y disposición final de Residuos Sólidos:*

Para Mejora de los Servicios y Seguridad Alimentaria de Potrero Yapepo; contará con un sistema adecuado de ventilación y limpieza para el efecto. El local tendrá suficiente aberturas y extractores de aire para el caso. También se tendrán heces humanos, por lo menos 1 kilo diario, unos 300 kilos anuales, que serán depositados en un pozo ciego.

Para Centro Comunitario de Servicios Sociales; se contará con un sistema adecuado de ventilación y limpieza para el efecto. Se tendrá suficiente aberturas y extractores de aire para el caso. También se tendrán heces humanos, por lo menos 1 kilo diario, unos 300 kilos anuales, que serán depositados en un pozo ciego.

Para Fortalecimiento de las Capacidades Organizativas para la Inclusión Social de la Población Vulnerable de la Compañía Caraguatay; se tendrán efluentes líquidos humanos, por lo menos 1 lt. diario, unos 300 litros anuales, que serán depositados en un pozo ciego.

Para Mejora de los Servicios de la Educación y Seguridad Alimentaria de la ACE; se tendrán efluentes líquidos humanos, por lo menos 10 lt diarios, totalizando unos 1.000 lt anuales, que serán depositados en el citado pozo ciego.

**- Etapa Actual del Proyecto:**

Actualmente no se tiene ningún tipo de desecho, sólido, ni líquido ni gaseoso.

- Desechos: sólidos (Tm/año, m3/año), líquidos (m3/s), gaseosos (kg/h).

- Generación de ruido (decibeles)

Dentro del marco del PIDS y los proyectos comunitarios se utilizarán maquinas y equipos que generarán ruidos, pero que están dentro de los decibeles permitido por la Secretaría del Medio Ambiente – SEAM.

*Incluya una estimación de los volúmenes de desechos y qué tratamientos y medidas se han previsto, indicando características de toxicidad y tasas de emisión.*

**C. Diseño, Implementación y Mantenimiento de Servicios Sociales**

¿Existen proyectos asociados?

Sí \_\_\_\_\_ No  \_\_\_\_\_



- En caso afirmativo, indicar cuáles y en qué etapas se encuentran.

- **Objetivos**
- **Metodología de Desarrollo a Implementar (tecnología a implementar)**

*Actividades:*

- Mejoramiento del Centro Comunitario
- Equipamiento:
- Materiales y equipos:
- Etapa Actual del Proyecto:

*Señale las actividades previstas en cada etapa del proyecto y en cual se encuentra. De no haber proyecto elaborado, indique la bibliografía donde se describen los procesos que desea utilizar.*

- *Especificar los Insumos y Desechos a Utilizar y Generar:*
- *Materia prima e insumos (nombres y cantidades): sólidos, líquidos (m3/s), gaseosos (m3/s), recursos humanos, servicios, infraestructura.*
- *Producción anual.*
- *Desechos: sólidos (Tm/año, m3/año), líquidos (m3/s), gaseosos (kg/h).*
- *Generación de ruido (decibeles)*

*Incluya una estimación de los volúmenes de desechos y qué tratamientos y medidas se han previsto, indicando características de toxicidad y tasas de emisión.*

**2. Inversión Total**

Inversión total del PIDS: 1.194.291.542 Gs.

**2.1. Inversiones No Físicas**

Inversiones No Físicas del PIDS incluyendo el aporte contrapartida local y de la EE

Asistencia técnica y costos de funcionamiento del PIDS	63.840.000 Gs.
Proyecto Mejora de los Servicios y Seguridad Alimentaria	101.048.000 Gs.
Proyecto Centro Comunitario de Servicios Sociales	101.046.000 Gs.
Proyecto Fortalecimiento de las Capacidades Organizativas para la Inclusión Social de la Población Vulnerable de la Compañía Caraguatay	194.041.000 Gs.
Proyecto Mejora de los Servicios de Educación y Seguridad Alimentaria	120.661.000 Gs.
<b>Total inversiones No físicas</b>	<b>580.636.000 Gs.</b>

**2.2. Inversiones Físicas.**

Inversiones Físicas del PIDS incluyendo el aporte contrapartida local y de la EE

Asistencia técnica y costos de funcionamiento del PIDS	
Proyecto Mejora de los Servicios y Seguridad Alimentaria	157.668.000 Gs.
Proyecto Centro Comunitario de Servicios Sociales	157.668.000 Gs.
Proyecto Fortalecimiento de las Capacidades Organizativas para la Inclusión Social de la Población Vulnerable de la Compañía Caraguatay	154.959.142 Gs.
Proyecto Mejora de los Servicios de Educación y Seguridad Alimentaria	143.360.400 Gs.
<b>Total inversiones físicas</b>	<b>613.655.542 Gs.</b>



### 3 – Descripción del Área de Influencia del Programa

#### 3.1 Superficie Total a Ocupar e Intervenir

Los terrenos donde se instalarán los proyectos comunitarios cuentan con 200 m<sup>2</sup> cada uno, totalizando en total unos 800 m<sup>2</sup>. Los mismos están asentados en las Compañías Potrero Yapepo, Loma Jhovy, Caraguatay y Gaona Cue.

#### 3.2 Descripción del Terreno

##### 3.2.1. Medio Físico:

El Distrito de Leandro Oviedo cuenta con una topografía plana a ondulada, con alturas promedio de 80 a 140 m s/ nivel del mar (según isohietas del mapa topográfico adjunto), la zona está regada por el Río Tebicuary mi y sus afluentes, además del Estero San Tadeo que ocupa una vasta parte del territorio de Leandro Oviedo, que sirve de recarga a dicho río. Entre las principales cuenca hidrográficas podemos nombrar al río Tebicuary mi y los arroyos Guairacay, Mbocapiray mi, Cuatí, Ciervo Paso, Yacarey y Pascual.

El Distrito de Leandro Oviedo, llamada anteriormente Salitre Cue, fue elevado a la Categoría de distrito por Ley N° 485 el 4 de diciembre de 1.974, se halla ubicado en el sector norte del Departamento de Itapúa, limita al sur con el Distrito de San Pedro del Paraná, al este con el Distrito de Alto Vera, al oeste con el Distrito de Sta. Rosa Departamento de Misiones y al norte con el Río Tebicuary mi que lo separa del Distrito de Yuty Departamento de Caazapá.

*Anexo mapa de ubicación.*

La topografía del Distrito es ondulada y llanuras planas hacia el sureste, los suelos franco arenosos a arenosos, en muchos casos con varios años de uso, actualmente con alto grado de degradación debido a la pérdida gradual de su fertilidad ya que no se tiene un sistema de manejo de suelo en sistema conservacionista.

En gran parte lo destinan a la producción agrícola teniendo como principales rubros de producción aquellos destinados al consumo familiar como la mandioca, el maíz, el poroto, cebolla que actualmente se ven limitadas por la baja fertilidad de los mismos. En menor medida cuentan con animales menores como aves, cerdos, y unos que otros vacunos.

##### 3.2.2. Medio Biológico:

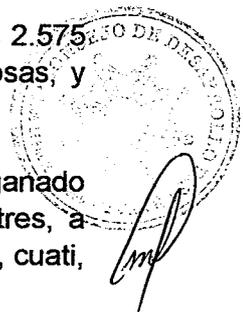
El Distrito cuenta con una población aproximada de 4.988 habitantes, de los cuales 2.575 son varones y 2.413 mujeres. Numerosas instituciones educativas, de salud, religiosas, y organizaciones de base confluyen en el Distrito y las comunidades.

Predomina la cría de animales de granja, como aves, cerdos y unos que otros ganado vacuno, que lo destinan general al consumo familiar. Existen aun animales silvestres, a pesar de que ya son escasos, como el carpincho, guasu'í, tatu, yacaré, ciervo, aguara, cuati, payé entre otros, actualmente en peligro de extinción.

La flora predominante en el Distrito y las compañías aledañas está formada por una rica vegetación autóctona, formada por especies de porte herbáceo como el kapi'í kabayu, kapi'í pyta, kapi'í pororo, kapi'í pe'í, tpycha moroti, aguara rugua'i, entre otros; las de porte arbustivo como el chirca, mba'e ysyvo, tu'í moneha y los de porte arbóreo como el timbo, yvyra pyta, yvyra ro, urunde'y, laurel, timbo, yvyra pere.

##### 3.2.3. Medio Antrópico

Actualmente la expansión de la frontera pecuaria, agrícola y la presencia de Colonos extranjeros es uno de los factores que pueden incidir negativamente sobre el ambiente, en



especial por la rápida deforestación y uso inadecuado de los recursos naturales que realizan.

La rápida demografización del Distrito hace que gradualmente se tenga una sobre población tanto en el Casco urbano como en las Comunidades Rurales, que amplía el cinturón de pobreza del Distrito.

También la apertura de industrias en Distritos vecinos (alcoholera de la Coop. Mburucuya San Pedro del Paraná) puede afectar la vida de la población del lugar, por un lado es beneficioso por que tienen un lugar seguro donde vender sus productos y por otros la degradación que sufren las tierras para instalación de caña de azúcar y la emanación de contaminantes que pueden ser tóxicos para la salud.

### 3.3 Descripción de las Características Especiales del Área de Emplazamiento:

- Cuerpos de agua (río, arroyo, lago, laguna)

El Distrito esta regado por numerosos cursos de agua, como el Río Tebicuary mi y sus afluentes, además del Estero San Tadeo que ocupa una basta parte del territorio de Leandro Oviedo, que sirve de recarga a dicho río. Entre las principales cuenca hidrográficas podemos nombrar al rio Tebicuary mi y los arroyos Guairacay, Mbocapiray mi, Cuatí, Ciervo Paso, Yacarey y Pascual..

- Humedales (esteros)

Lo conforman los estérales que rodean a los citados arroyos.

- *Tipos de vegetación (pastizal, arbustiva, arbórea)*

La flora predominante en el Distrito y las compañías aledañas está formada por una rica vegetación autóctona, formada por especies de porte herbáceo como el kapi'i kabayu, kapi'i pyta, kapi'i pororo, kapi'i pe'i, tpycha moroti, aguara rugua'i, entre otros; las de porte arbustivo como el chirca, mba'e ysyvo, tu'i moneha y los de porte arbóreo como el timbo, yvyra pyta, yvyra ro, urunde'y, laurel, timbo, yvyra pere..

- *Indique la distancia del proyecto de asentamientos humanos, centros culturales, asistenciales, educacionales o religiosos, ubicados en un radio menor de 500 metros.*

El PIDS y los proyectos comunitarios se instalarán y funcionarán en las mismas comunidades rurales del Distrito, donde interactúan los pobladores de la comunidad en Escuelas, Colegios, Centros de Salud, instituciones religiosas, en los trabajos agrícolas, changas, pero, que no afectarán el normal desarrollo de sus actividades diarias.

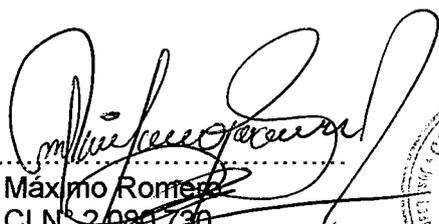


## DECLARACIÓN JURADA

### Declaración Jurada (Ley 294/93)

Mediante el presente documento, declaro bajo fe de juramento la veracidad de las informaciones en el Cuestionario Ambiental Básico, así como en toda la documentación relacionada con el emprendimiento denominado: **"PLAN INTEGRADO DE DESARROLLO SOCIAL EN EL DISTRITO DE JOSE LEANDO OVIEDO"** proyecto para la implementación de un/a cuatro proyectos comunitarios de desarrollo social, que se desarrollará en inmuebles situado en la Compañía Empalado – **Potrero Yapepo, Loma Jhovoy, Caraguatay y Gaona Cue**, del Distrito de **JOSE LEANDRO OVIEDO**, Departamento de **ITAPUA** dando cumplimiento de esta forma a los procedimientos establecidos en la Ley N° 294/93 "De Evaluación de Impacto Ambiental".

José Leandro Oviedo, 15 de octubre del 2011

  
Máximo Romero  
CI N° 2.080.730  
Presidente  
Consejo de Desarrollo Distrital  
José Leandro Oviedo

